AYUNTAMIENTO DE PINTO

Datos Registro

Mod. JI-004

INSCRIPCIÓN PEQUETECA CURSO 2022-2023

Concejalía de Infancia

Datos personales del/de la menor			
Nombre y apellidos:			
Dirección:			
Fecha de nacimiento:		D.N.I. (si tuviera):	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	

Autorización			
Madre/tutora:		D.N.I.:	
Padre/tutor:		D.N.I.:	
Tfnos. de contacto durante la actividad:		E-mail:	
☐ Autorizo recibir comunicaciones vía e-mail	☐ Autorizo recibir comunicaciones vía SMS		

Ludoteca Manolito Gafotas de preferencia: ☐ Fuster ☐ Tenería

Indicar del 1 o 2 por orden de prioridad (siendo 1 el centro de mayor prioridad). Se intentará tener en cuenta la preferencia de centro elegida aunque por necesidades de organización y funcionamiento de la actividad no siempre se podrá adjudicar el centro deseado.

En , a de de 20

En el caso de que no desee que los datos figuren en el fichero, marque el recuadro con una X ☐

Firma padre/madre, tutor/a:

Fdo.:

Observaciones (a rellenar sólo por el equipo educativo)

Forma de presentación personas físicas

• Oficina de Registro del Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1 (mediante cita previa). • Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento de Pinto. • De forma telemática: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es. • En los registros de cualquier órgano administrativo, según el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Forma de presentación personas jurídicas

• De forma telemática: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es

Nº REGISTRO DE ENT. LOCALES 01281132 - NIF P2811300I

Información

Entregar esta inscripción por duplicado.

Las familias interesadas deberán entragar la siguiente **documentación**:

- Fotocopias del DNI de los padres o tutores legales.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del menor.
- Así como documentación médica que sea relevante y situaciones familiares especiales.
- Orden de domiciliación bancaria.

En el caso que haya más solicitudes que plazas libres se procederá a realizar un sorteo entre todas las inscripciones para la adjudicación de las plazas de las Ludotecas Municipales Manolito Gafotas Fuster y La Tenería. En tal caso se priorizará a los/as menores empadronados/as en el municipio o cuyos padres, tutores trabajen en Pinto.

Habrá una única lista de espera para cubrir plazas vacantes en ambas dos ludotecas sin hacer distinción entre Fuster y La Tenería.

Para poder utilizar el programa de Pequeteca los menores deberán haber nacido en 2019 y 2020.

Al realizar la inscripción se aceptan las bases y condiciones de dicha convocatoria de plazas en el programa de Pequeteca de las Ludotecas Municipales Manolito Gafotas de Pinto.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Pinto. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de inscripción en la pequeteca. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal. | **Destinatarios:** Están previstas las comunicaciones de datos, que fueren necesarias para la correcta gestión de la solicitud y por obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Pinto - Plaza de la Constitución, 1 - 28320 – PINTO (Madrid), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sedeelectronica.ayto-pinto.es. | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional de protección de datos.

ANEXO I – INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Pinto
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28320 Pinto (Madrid)
Teléfono: 91 248 37 00
Delegado de Protección de Datos (DPD): delegadodp@ayto-pinto.es

Finalidad del tratamiento:

Finalidad: Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar la inscripción en la pequeteca.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, en el Reglamento del Archivo Municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

Los datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:

  *La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

  *La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.

  *La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Pinto - Plaza de la Constitución, 1 - 28320 Pinto (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica@ayto-pinto.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: delegadodp@ayto-pinto.es.